



LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA COMO UN FACTOR PARA EL DISEÑO DE LA POLÍTICA
PÚBLICA EDUCATIVA EN JALISCO
Lya Esther Sañudo Guerra
Consejo Interinstitucional de Investigación Educativa

**PROYECTO EN CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD DE APRENDIZAJE PARA LA VIDA
(SÍNTESIS)**

Carmen Yolanda Quintero Reyes
Dirección de Desarrollo Educativo

Gabino Cárdenas Olivares
Director de Posgrados en Educación

Gerardo Coronado Ramírez
Universidad de Guadalajara

**LA VISIÓN CRÍTICA DE LOS EXPERTOS ACERCA DE LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE
PARA LA VIDA**

Guillermo Ahumada Camacho
Consejo Interinstitucional de Investigación Educativa

**LA CONSTRUCCIÓN DE LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE PARA LA VIDA DERIVADO
DE LAS BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS**

Dimna Silvia González Hernández
Consejo Interinstitucional de Investigación Educativa

Área temática: 03. Investigación de la investigación educativa

Línea temática: 7. Uso y distribución del conocimiento educativo

Resumen general del simposio: Este simposio tiene el propósito de mostrar cómo la investigación educativa es un factor relevante para aportar al diseño de la política pública actual, Recrear la Educación. Proyecto Educativo Jalisco. En este proyecto, las Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida (CAV) serán los espacios donde se realizarán los ejes y principios. Una síntesis de este proyecto en construcción se encuentra en el primer texto del simposio, el que servirá de encuadre y meta del trabajo.

Una de las estrategias que genera información para enriquecer, específicamente a las CAV es la investigación educativa. Principalmente, son útiles los resultados acerca de la conformación de comunidades, del proyecto Prácticas educativas exitosas. La evaluación para ingreso y promoción docente, financiado por FOMIX del Conacyt y por la Red de Posgrados en Educación, AC.

Se plantea una estrategia basada en diálogos informados, utilizando como técnicas la entrevista a expertos y grupos focales. En ese espacio se reúnen autoridades, expertos y docentes de reciente ingreso y promoción que fueron sujetos de la investigación. Como resultado se sistematiza la información obtenida en dos momentos. El primero, el panel donde se entrevistan a tres expertos investigadores educativos de gran trayectoria en ámbitos nacional e internacional. En el segundo texto del simposio se recuperan sus comentarios, cuestionamientos y sugerencias al proyecto de las CAV, donde se observa que proporcionan una visión profunda y fresca del proyecto.

En el tercer texto se da cuenta de los resultados de los grupos focales de los docentes con buenas prácticas desde su función docente, directiva y supervisión. Uno de los factores que están presentes en la mayoría de estas buenas prácticas, es el fomento de comunidades educativas. Su experiencia se expone y discute, convirtiéndose en estrategias sugeridas para la aportar a la política educativa de la entidad.

Palabras clave: Investigación educativa, Política educativa, Uso de la información, Comunidad educativa, Práctica educativa

Semblanza de los participantes en el simposio

Lya Esther Sañudo Guerra

Ha trabajado en dos líneas de investigación: Investigación de la investigación educativa y derivada de esta la Producción y distribución del conocimiento educativo. Sus contribuciones se pueden encontrar en revistas y memorias nacionales e internacionales y se le ha invitado como conferencista en Estados Unidos, Nicaragua, Perú, Argentina, Colombia y España. Ha sido autora de más de 15 libros. Ha coordinado investigaciones financiadas por Fondos Mixtos Gobierno y Sectoriales. Es Secretaria Ejecutiva de la Red de Posgrados en Educación; miembro de redes de investigación nacionales e internacionales. Pertenece a comités de evaluación y colabora en Comités Editoriales de Revistas internacionales.

Carmen Yolanda Quintero Reyes

Licenciada en Ciencias Naturales en la Escuela Normal Superior de Jalisco, Maestra en Educación Ambiental por la UdeG y el Doctorado en Educación. Fue profesora de Educación Básica; Coordinadora General de la Red Jalisciense de Educadores Ambientales; investigadora en el Centro de Investigación y Formación Social del ITESO; académica en el Centro de Formación de Formadores en Educación Ambiental Secretaría de Educación Jalisco, ATP de Escuelas Secundarias Técnicas y consultora para el Diseño Curricular Especialidad en Gestión del Conocimiento Territorial. Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco. Actualmente el Directora de Desarrollo Educativo en la Secretaría de Educación Jalisco.

Gabino Cárdenas Olivares

Director de Posgrados en Educación, de la Secretaría de Educación Jalisco. Profesor de la Universidad de Guadalajara. Líneas de investigación: Actores y procesos educativos / Aprendizaje y desarrollo profesional. Miembro del Comité Internacional de las Pruebas PIENSE del College Board.

Gerardo Coronado Ramírez

Asesor en UDGVirtual, se involucró en temas sobre psicología educativa. En su labor docente se ha desempeñado frente a grupos, con materiales propios de la mediación tecnológica, a través del correo postal e incluso en clases por televisión. En lo que ahora es el Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara (UDGVirtual), ha seguido en la educación a distancia en línea. Es asesor en la licenciatura en educación e integrante del Instituto de Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje en Ambientes Virtuales, de la UDGVirtual, Director Ejecutivo del Espacio Común de Educación Superior a Distancia (Ecoesad).

Guillermo Ahumada Camacho

Es Licenciado en Mercadotecnia por la Universidad de Guadalajara y Maestro en Intervención Socioeducativa por el Instituto Superior de Investigación y Docencia del Magisterio (ISIDM); actualmente se desempeña como investigador educativo en el Consejo Interinstitucional de Investigación Educativa (CIIE) de la Secretaría de Educación Jalisco. Fue coordinador del programa “Abriendo Escuelas para la Equidad” que se desarrollaba en conjunto con la Organización de Estados Ibero-americanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Congreso de la Unión. Fue Secretario Técnico del Consejo Estatal de Participación Social en la Educación y subdirector de Participación Social en el Estado.

Dimna Silvia González Hernández

Es Maestra en Educación por la Universidad Marista, experta en Matemática Educativa, docente en educación media superior por más de 20 años y responsable del Programa de Bachillerato Abierto y a Distancia en la Secretaría de Educación. Ha participado en diversas investigaciones, la última el proyecto 250416 financiado por Conacyt. Además participa en proyectos internacionales con la Universidad del Norte de Texas y la Universidad Autónoma de Madrid.

Textos del simposio

RECREAR LA EDUCACIÓN. PROYECTO EDUCATIVO JALISCO (DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN)

Carmen Yolanda Quintero Reyes, Gabino Cárdenas Olivares, Gerardo Coronado Ramírez

Resumen: Se describe el proyecto educativo Recrea Educando para la Vida, propuesto para este sexenio, especialmente, la propuesta de las Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida. Es a este último proyecto al que aporta la investigación descrita.

Palabras Clave: Investigación educativa, Política educativa, Uso de la información, Comunidad educativa, Práctica educativa.

El 6 de diciembre de 2018, tomó posesión el gobernador del estado de Jalisco, con él se promueve “Recrea Educando para la Vida”. El diseño del proyecto ejecutivo se basa en tres ejes: educación en y para la vida; educación con todos y para todos; y educación de calidad. El documento se presentó como inconcluso y su diseño fue producto de una consulta y discusión con todos los grupos involucrados en el sector educativo y en junio de 2019 se contó con el definitivo. El 25 de enero de 2019 se hace público el documento en construcción y punto de arranque para la consulta Recrear la Educación. Proyecto Educativo Jalisco (http://comunidadvirtual.jalisco.gob.mx/cursos/pluginfile.php/2076/block_html/content/Recrear.pdf). Aquí se presenta una síntesis de ese proyecto que tiene como propósito implementar nuevas rutas para mejorar la calidad de la educación, la inclusión, y por ende, la calidad de vida de la población, a partir del diálogo con los diversos actores educativos, con la finalidad de valorar las políticas nacionales e internacionales que nos permitan brindar una educación en y para la vida.

La formación del ciudadano es responsabilidad de las instituciones que lo acogen individual y colectivamente, en este sentido, se reconoce que para lograr un proceso transformador se requiere del diálogo, de la autonomía responsable, de la colegialidad, del profesionalismo, del espíritu de servicio y del trabajo innovador y con compromiso social en comunidad. Por tanto, es necesario pensar nuevas rutas de acción que hagan posible transitar en la construcción de un estado corresponsable y participativo

Este proyecto educativo se apuntala en siete ejes de acción, diseñados con base en la identificación de siete nodos problematizadores que persisten en los diversos diagnósticos y análisis de la realidad: la formación integral de los alumnos y la consolidación de comunidades; la calidad de vida y educativa; la función docente requiere ser reconocida en su dimensión e importancia; la corresponsabilidad de los diferentes actores; la prioridad del trabajo pedagógico frente a las funciones administrativas de los directivos y de los

docentes; las condiciones de infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas; y, la relación y articulación entre los diferentes niveles educativos y sectores.

La calidad educativa, la inclusión y la educación en y para la vida como ejes de la educación en Jalisco estarán guiados por los principios transversales de esta propuesta: innovación, corresponsabilidad social, autonomía responsable y transparencia que serán vida en las Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida (CAV).

Los principios rectores son transversales a todo el proyecto educativo y guía de actuación. Éstos permiten convertir lo que se hace en una experiencia de aprendizaje y en cuanto que son elementos articuladores, tienen una visión compartida e impactan en cada realidad. Son los que marcan la política de acción para lograr el propósito de consolidar las CAV en cada escuela y, como referentes, permiten la toma de decisiones. Los principios interrelacionados que enmarcan la vida en cada CAV son:

Innovación. Este principio consiste en encontrar nuevos caminos para el desenvolvimiento de la comunidad, a través de la recuperación de su historia, la experiencia y los aprendizajes con los que ya cuenta y ha puesto en práctica cada comunidad, con la finalidad de realizar una intervención de mejora que renueve las acciones ya probadas, o bien, por medio de investigaciones específicamente diseñadas para la comprensión de los procesos sociales y educativos de su operación, que hagan posible la construcción de estrategias de mejora de la comunidad, y por ende, de la sociedad. Así entonces, la innovación adoptada como un principio rector de la actividad grupal permite recrear y renovar la educación como un ejercicio permanente y revitalizador.

Autonomía responsable. Una CAV gesta las condiciones de confianza para que cada individuo sea capaz de asumir las responsabilidades que se toman en colectivo así como las consecuencias de lo que esto conlleva en el marco de la responsabilidad social al enfrentar el dilema ético, concibiendo que la responsabilidad implica la participación autónoma de la persona. La libertad en la toma de decisiones brinda la autonomía responsable en relación con la corresponsabilidad social. Implica también el ejercicio profesional comprometido y transparente de funcionarios, directivos y docentes en la realización de sus respectivas tareas.

Corresponsabilidad social. Este principio implica ser responsable desde una ética del cuidado, reconociendo que el actuar o no actuar impacta en otros. Es social porque aspira a la solución de problemáticas sociales. La corresponsabilidad implica, pues, la toma de decisiones enmarcadas en criterios de actuación; es entender que todos han de cumplir con lo que les corresponde en función del beneficio colectivo y reconocer que lo que el sujeto hace o deja de hacer afecta a la comunidad, al sistema y al país. La comprensión de una corresponsabilidad social asume de forma consciente y comprometida el respeto a la autonomía responsable y la responsabilidad compartida.

Una CAV que parte de la corresponsabilidad social como su esencia, promueve la construcción de nuevas formas de interactuar con el otro en un pensar colectivo. La educación como transformadora de la

sociedad no es posible si no se forma en consolidación de colectivos que asumen su responsabilidad hacia el bien común al compartir el conocimiento.

Transparencia. La transparencia de una CAV implica compartirse en un marco de respeto y confianza, así como abrir el grado de exposición de los aprendizajes y de los conocimientos generados por la misma comunidad. Compartir abiertamente lo que se hace y lo que no se hace, cómo se actúa, cómo se interactúa, cómo se renueva, cómo innova, cómo genera conocimiento, cómo se organiza, cómo rinde cuentas y, también, las razones por las que se actúa en un sentido u otro. Si cuenta con procesos de sistematización y evaluación sólidos, cada CAV podrá conocer sus áreas de oportunidad y compartir con transparencia sus logros, sus limitaciones y sus retos.

Este breve contexto situacional que dibuja la realidad de los principales problemas de la educación en Jalisco exige no solamente creatividad, sino una visión para plantear soluciones distintas a las ya transitadas que han demostrado no ser pertinentes.

Los tres ejes de acción sustantiva se consideran prioritarios e ineludibles, en tanto que trazan la ruta para el sector educativo desde su ámbito definitorio y hacen posible la recuperación de los principios fundamentales del ejercicio social educativo. El primer eje es la educación de calidad. La concepción de este eje abre un debate sobre los conceptos, procesos e instrumentos de planeación y evaluación de la calidad educativa en Jalisco. La formación en un primer momento y la consolidación posterior de las Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida será un elemento constitutivo y un referente para la evaluación de la calidad misma. Por ello, no se simplifica el concepto y se considera desde un paradigma crítico y humanista, pues ahí radica la oportunidad de que en Jalisco se diseñen e implementen significados alternativos de la calidad educativa con indicadores que midan el impacto y el proceso de una Comunidad de Aprendizaje en y para la Vida (Rodríguez, 2010). En este sentido, Sander (1996) advierte que para construir un significado diferente primero hay que rescatar el concepto de la educación como “instancia de construcción y distribución de conocimiento socialmente válido y culturalmente relevante para la ciudadanía” (p. 6). Por tanto, construir una noción distinta de calidad educativa demanda un mayor involucramiento de los ciudadanos, sobre todo de aquellos que participan directamente en la formación integral de los estudiantes.

Uno de los atributos que la UNESCO (2015) define en la educación es la calidad. El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2006) define la calidad del sistema educativo como “la cualidad que resulta de la integración de las dimensiones de pertinencia, relevancia, eficacia interna, eficacia externa, impacto, suficiencia, eficiencia y equidad”.

El segundo eje es la Educación con todos y para todos. Una de las acciones sustantivas en este proyecto es atender a la diversidad de realidades en cada región, en cada localidad y en cada Comunidad de Aprendizaje para la Vida, y a los matices de cada universo sin fragmentar sus identidades, dialogar en la diversidad para ser comunidad, a través de un diálogo profundo y respetuoso. Cultivar la historia de las personas en un espacio y tiempo común, para recuperar el sentido humano y formar comunidades solidarias.

La educación con todos y para todos supone una base epistemológica de aprendizajes comunitarios e incluyentes. El estado garantiza el acceso de todos sus habitantes a las instituciones de educación formal, pero también reconoce los aprendizajes no formales adquiridos fuera de ellas, de manera que se abre a este reconocimiento comunitariamente válido.

Un ejercicio en tal sentido renueva la visión sobre la conducción para el mejoramiento social, porque al aceptar los conocimientos de los grupos y de los individuos se hacen visibles las áreas de impacto social, político, económico y cultural de la educación, es decir, la mejora del entorno, el sentido de ciudadanía, el compromiso transformador y el desarrollo humano mediante la cultura y las artes.

Participar comunitariamente en la recuperación de las prácticas educativas formales e informales para aprender juntos, es una actividad constante que enriquece el cuerpo de pedagogías y didácticas tanto de los planteles escolares como de las diversas organizaciones educativas mediante el ejercicio metacognitivo de las comunidades de aprendizaje que la conforman.

Educación en y para la vida. Este eje tiene la visión de formación integral para preparar a los aprendices como ciudadanos activos, críticos y creativos para enfrentar las problemáticas de su entorno local y global. Éste enfatiza los valores humanistas de democracia, solidaridad, colaboración, compromiso y corresponsabilidad que favorecen la reconstrucción del tejido social en el estado. Es la vertiente de la calidad educativa que para Jalisco se convierte en un eje de acción sustantiva, porque educar en la vida y para la vida es lograr la dignificación de la vida humana y de todos los seres vivos en este planeta. No es únicamente educar para la vida como una aspiración, sino también EN LA VIDA, reconociendo que es en la realidad diversificada, en un contexto vivo y cambiante que también se educa. Morin (2015: 15) señala que a “vivir se aprende por las propias experiencias.... vivir es vivir en tanto individuo afrontando los problemas de su vida personal, es vivir en tanto ciudadano de su nación, es vivir también en su pertenencia a lo humano”.

Educación en y para la vida supone el respeto por la vida biológica, social y cultural, además del reconocimiento y el respeto por la vida emocional, afectiva y trascendente que caracteriza al ser humano. Se hace necesario colaborar juntos y generar los medios para el bienestar de las personas en su cuerpo, sus emociones y sus afectos, así como en sus procesos cognitivos y de relación con los demás. Este es uno de los manifiestos para cambiar la educación más significativos en las últimas décadas.

La educación centrada en el alumno, en su atención y comprensión; el respeto, aceptación y amor al educando, como actitud fundamental del educador; la vitalización de la escuela, su vinculación con la vida en el doble sentido de abrir, de llevar la escuela a la vida y traer e introducir la vida en la escuela, la escuela como un taller para la vida, para la vida naciente y creadora frente al embalsamamiento y momificación del pasado en la escuela tradicional; la actividad frente a la pasividad, la inercia y el bostezo de la escuela tradicional, pero principalmente la autoactividad, es decir, la generada y dirigida por el propio alumno; la espontaneidad creadora, frente al formalismo, la rigidez y el autoritarismo, la libertad y la espontaneidad para tener iniciativas, para expresarse y elegir; finalmente, la educación para la vida está orientada

hacia la comunidad, hacia la sociedad, para una convivencia armoniosa y cooperativa, para promover la responsabilidad y la conducta prosocial (Torroella, 2001: 74).

La comunidad educativa se integra por todos los actores involucrados en el proceso educativo (docentes, personal de apoyo académico, directivos, administrativos, personal de intendencia y vigilancia, alumnos y padres de familia). Cada actor aporta elementos importantes en la educación y en la construcción comunitaria, por lo que una actitud dialógica y crítica al interior de los centros escolares es vital, así como la disposición a crear vínculos de interacción dinámica para modificar sustantivamente los ambientes de aprendizaje y transformar la escuela de un colectivo funcional a una comunidad flexible, colaborativa y democrática, abierta, participativa y conectada con su entorno cercano.

Es preciso reconocer, recuperar y fortalecer el valor de cada uno de los actores que conforman la comunidad educativa en su esfuerzo para mejorar sus condiciones laborales y sortear las incongruencias del sistema en aras de promover aprendizajes y ciudadanía en los educandos. El autorreconocimiento y el reconocimiento institucional concretado en la dignificación docente y en la revaloración de los directivos, administrativos, personal de intendencia y de vigilancia, actores educativos que también son cimientos para el reconocimiento social.

Por otra parte, al interior de las comunidades escolares resulta indispensable rescatar, resignificar y difundir las experiencias exitosas de manera que se reconozcan como catalizadoras del bien común y fortalezcan su sentido de pertenencia comunitaria. Resignificar a los actores e integrantes de la comunidad de aprendizaje implica regresar a la base corresponsable de las acciones y de la teleología educativa de la comunidad escolar y social.

En cuanto a la infraestructura y equipo óptimos, es relevante asumir que una acción educativa institucional transformadora se concreta en espacios fortalecidos en su infraestructura para asegurar los servicios básicos de forma suficiente y efectiva. Por tanto, ha de ser ineludible la sustitución de las todavía existentes aulas provisionales, así como la reparación de los centros escolares que aún tienen daños en sus instalaciones debido a los recientes fenómenos naturales, además de la dotación de mobiliario y equipo escolar a todos los centros escolares y de la rehabilitación de la infraestructura para un servicio educativo íntimamente relacionado con el contexto, tipo y nivel en el que se ofrece.

Reingeniería y simplificación administrativa

Renovar el sistema educativo jalisciense implica la revisión exhaustiva de las bases y principios normativos y regulatorios en los que está organizado, así como una certera y profunda valoración de las estructuras, procesos, normas y estándares establecidos para conducir y realizar las actividades propias del sector.

Para esta revisión es conveniente convocar a los diversos actores de la comunidad educativa y del ámbito académico del sistema para analizar y rediseñar procesos, normas, criterios de evaluación y controles

administrativos de las diversas actividades especializadas que trabajan en torno al aprendizaje de los contenidos disciplinares, el desarrollo de habilidades y competencias y, principalmente, el humanismo que norma el artículo tercero constitucional, así como de las didácticas y metodologías pedagógicas que se incorporan en los programas.

Finalmente, es fundamental un sistema articulado, ya que los importantes avances en la atención a la demanda educativa de los niveles básicos que se ha tenido en nuestra entidad poco a poco van haciendo evidentes los desajustes que tiene el sistema para armonizar los flujos escolares que transitan de un nivel a otro, pero no solamente ello, sino que muestran que no ha sido resuelto el problema de que las competencias de cada uno de sus egresados no resultan suficientes o de la calidad adecuada para constituirse en un apropiado insumo para los procesos formativos siguientes.

Los indicadores educativos del estado permiten observar que un importante número de estudiantes de primaria y secundaria logran recibir atención educativa, pero que en los siguientes niveles el porcentaje de cobertura de atención educativa no rebasa el 80% en media superior y el 40% en superior.

Por otro lado, los índices de abandono y reprobación evidencian que los conocimientos y competencias que se van adquiriendo al avanzar en la escolarización no le aseguran a un estudiante la culminación exitosa de una trayectoria formativa hasta la conclusión de la licenciatura. Y los índices de reprobación y repetición demuestran que el desempeño con el que concluyen quienes finalizan sus estudios hasta el nivel superior no siempre lo hacen con los niveles de calidad deseados.

Por ende, se habrá de trabajar para el uso acertado de los conocimientos pedagógicos y de gestión educativa, así como con las herramientas tecnológicas actualmente a la mano para incrementar la cobertura en los niveles medio superior y superior, además de incrementar los niveles de calidad en el desempeño y permanencia en el sistema de casi la totalidad de los alumnos.

El rezago generado por la combinación de la insuficiente cobertura y la desarticulación entre los niveles escolares resulta en mayores complicaciones para la sociedad en su conjunto, no sólo para aquellos que no logran el acceso o dejan inconclusos sus estudios, sino también para aquellos que logran concluirlos, quienes lo hacen con bajos niveles de calidad.

El problema, nuevamente, no sólo es cuantitativo y económico, es de orden cualitativo y plenamente educativo. No se está formando cabalmente a los integrantes de nuestra sociedad y se están generando entre sus miembros niveles inaceptables de frustración y carencia de las habilidades básicas de razonamiento lógico, pensamiento abstracto y capacidad verbal, insuficiencias todas que reducen significativamente la potencialidad para impulsar un desarrollo colectivo crítico y comprometido con el bienestar general.

Resulta evidente que la desarticulación existente entre los distintos niveles escolares y entre las demás instancias que conforman el sistema educativo estatal, hacen necesaria la implementación de una vinculación interinstitucional, y de acciones que coadyuven a brindar continuidad entre los niveles educativos. Siendo

indispensable para optimizar los recursos, evitar la duplicidad de funciones o programas y potenciar el impacto de cada institución educativa en función de la calidad de los aprendizajes y de los resultados educativos para la sociedad.

La metodología para constituir las Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida (CAV) tiene como base los siete ejes de acción del proyecto educativo para Jalisco. Tendrán el escenario más favorable en las Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida como método para concretar esta propuesta mediante el diálogo abierto y constante entre los sujetos y las instituciones que orientan las acciones, superan los muros escolares existentes y recuperan el sentido de la vida humana en cada territorio en la que se inserta.

Esta visión educativa implica un cambio de modelo en la organización de la educación, del aprendizaje y de los roles de sus actores en una dinámica horizontal que favorezca la integración de las personas y les permitan construir ambientes de colaboración y empoderamiento como producto de su participación en los proyectos socioeducativos que generen en su misma comunidad.

Una educación que recrea y regresa al origen de sus principios filosóficos para ser implementada con una ruta diferente, al reconocer que el camino es colectivo y orientada en el aprendizaje individual y social, en el diálogo que fortalece la comunidad y transforma el contexto.

Todo esto entrelazado para conformar un proyecto articulado viable en su concreción en cada una de las comunidades educativas de Jalisco. Superar las propuestas lineales y simplistas, así como las acciones desarticuladas o descontextualizadas será el reto por superar. El espacio que articula y visibiliza la realidad de cada colectivo será la Comunidad de Aprendizaje en y para la Vida en cada territorio específico donde los ejes de acción se concreten con los atributos y principios que permitan una base social realmente transformadora de la realidad.

La comunidad de aprendizaje se convierte en la célula organizativa donde los participantes confluyen en torno a un interés compartido, a través de la cual se promueve una relación dialógica y horizontal entre los participantes, mientras que la interacción consolida nuevos aprendizajes y retos.

El compromiso es condición necesaria para que exista comunidad, porque el sentido de comunidad es una construcción cotidiana mediante prácticas que la cultivan culturalmente. En una comunidad el bien común prevalece y el diálogo es condición necesaria para compartir la visión, los objetivos, las metas, los medios y las acciones correspondientes de cada participante para lograr el fin común comprometido.

Una comunidad de aprendizaje es el espacio en donde los individuos comparten los aprendizajes de sus prácticas, los recrean y los convierten en saberes compartidos de utilidad colectiva. La experiencia vivida y la reflexión sobre lo vivido es el aprendizaje obtenido, el cual es puesto en común con los miembros de la comunidad, siempre en relación con la teleología comunitaria. La puesta en común de la experiencia mediante el diálogo y la apertura a la diferencia es clave para el aprendizaje de la comunidad. Así, el aprendizaje no enriquece exclusivamente al aprendiz sino que acrecienta el conocimiento teórico-práctico social de

todos los participantes al practicar regularmente el rol de aprendices-productores de conocimiento.

Una comunidad de aprendizaje en y para la vida tiene como principios el respeto a la vida biológica, la dignificación de la vida humana y la humanización de la vida de la sociedad. La comunidad de aprendizaje en y para la vida elige prácticas de vida que contribuyen a la consecución del respeto, la dignificación y la humanización de la vida. La educación es el medio óptimo para la construcción del sentido de comunidad, por lo que es el eje integrador de toda práctica educativa.

El contexto que vive el país en general y Jalisco en particular, interpela al sistema educativo, a sus responsables operativos y a los actores escolares a mirar juntos el Jalisco que se quiere construir. Este es el propósito que ha dado origen al presente documento, que tiene la finalidad de detonar la participación de todos los actores educativos para trazar el horizonte común para la educación en nuestro estado, a partir de lo cual habrá de definirse la ruta operativa y socializarse la metodología de trabajo.

Referencias

- Delors, J. (1997). *La educación encierra un tesoro*. México: UNESCO.
- Delval, J. (1997). *Los fines de la educación*. México: Siglo XXI Editores.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2006). *Plan Maestro de Desarrollo 2007-2014*. Ciudad de México: INEE.
- Miranda, F. (marzo- junio 2018). Calidad educativa: del concepto normativo a una agenda para su medición. En *Gaceta de la Política Nacional de Evaluación Educativa en México*. Año 4 (10), pp. 63-67. México: Instituto Nacional para la Evaluación Educativa. Recuperado de: <https://www.inee.edu.mx/images/stories/2018/gaceta/gaceta10/GI0ES.pdf>
- Morin, E. (2015). *Enseñar a vivir. Manifiesto para cambiar la educación* (Primera edición). Buenos Aires: Nueva Visión.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2014). *Global Citizenship Education: Preparing learners for the challenges of the 21st century*. París: UNESCO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2015). *Declaración de Incheon. Educación 2030. Hacia una educación inclusiva, equitativa y de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*. UNESCO.
- Pizarro, A. (2015). Calidad de la educación y evaluación de los aprendizajes. La experiencia del estudio TERCE. En *Foro –Taller de Políticas*
- Publicas Calidad de la Educación (p. 3). Departamento de Antioquía: UNESCO. Disponible en_ <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/presentacionUNESCO-atilio-pizarro-antioquia.pdf>.
- Rodríguez, W. (enero-abril 2010). El concepto de calidad educativa: una mirada crítica desde el enfoque históricocultural. En *Actualidades investigativas en educación*, 10 (1), pp. 1-28. Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/10088/17952>
- Sander, B. (1996). *Gestión educativa en América Latina: Construcción y reconstrucción del conocimiento*. Buenos Aires: Editorial Troquel.
- Secretaría de Educación Jalisco (s.f.). *Estadística educativa 2017*. Coordinación de Planeación Educativa. Recuperado de: <http://indicadores.sej.gob.mx/publicaciones/Ini2016-2017/index.htm>
- Secretaría de Educación Pública (2017). *Estadística educativa de Jalisco. Ciclo escolar 2016-2017*. Dirección General de Planeación y Estadística. Recuperado de: http://snie.sep.gob.mx/descargas/estadistica_e_indicadores/estadistica_e_indicadores_educativos_14JAL.pdf.
- Torroella González Mora, G. (2001). Educación para la vida: el gran reto. En *Revista Latinoamericana de Psicología*, 33 (1), pp. 73-84.

LA VISIÓN CRÍTICA DE LOS EXPERTOS ACERCA DE LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE PARA LA VIDA

Guillermo Ahumada Camacho

Resumen: Se describe la recuperación, análisis y resultados de la consulta de expertos investigadores educativos acerca del Proyecto Recrea Educación, especialmente sus aportes al diseño colaborativo final.

Palabras clave: Investigador educativo, Política educativa, Consulta a expertos, Proyecto educativo, Educación Obligatoria.

En este texto se da cuenta de la consulta a tres expertos “externos al proyecto” al proyecto, no están involucrados en el diseño del proyecto CAV. Sin embargo, no son ajenos al proceso educativo como investigadores con una gran trayectoria y reconocimiento, uno trabaja en Ciesas Occidente y en el CIIE, otra en la Universidad de Guadalajara y el tercero en el ITESO. En la mesa se plantearon dos preguntas que cada uno respondió con libertad y posteriormente, se abrió a las participaciones de la audiencia para que los expertos las respondieran. La audiencia está compuesta de los sujetos de la investigación sobre prácticas exitosas y directivos de las instituciones de educación normal. Todo este material fue transcrito textualmente y se analizó de manera inductiva y categorial. Lo que aquí se presenta es el resultado de ese proceso.

El propósito es abonar a la construcción del Proyecto Educativo de Jalisco desde la experiencia de los investigadores y su producción. Este material junto con los resultados de los grupos focales de los docentes, directores y supervisores con buenas prácticas se convierten en insumos para constituir lo que en el Proyecto se llaman las Comunidades para el aprendizaje en y para la vida. Un punto de arranque, son precisamente los cuestionamientos que se plantean tanto por los expertos (E1, E2, E3) como algunas de las personas de la audiencia, o participantes (P).

Los cuestionamientos al Proyecto en construcción presentados se centraron en su continuidad, en su viabilidad en función de su operación y colaboración de todos los sectores. En cuanto a su continuidad los participantes afirman que es la imposición de otro programa sexenal. Se dice que “cada administración o cada sexenio se le dan cierto motivo ya tiene tiempo y pues si representa un ideal, un ideal al que debemos aspirar todas las instituciones, escuelas, comunidad educativa.” (P)

(...) de hecho, cosas anteriores a eso frente a lo que hemos conocido como educación en valores, cultura para la paz, cultura de la legalidad etc. Cómo de manera fragmentada, muchas veces terminan, en el peor de los casos, en una materia del currículo como una asignatura aparte, o terminan en un tema para abordar en el Consejo Técnico Escolar o peor aún terminan en un día del calendario. (P)

También hacen hincapié en que se sienten abrumados porque los que diseñan este y otros programas suponen que todos los problemas sociales se resuelven en la escuela tal como lo menciona un participante “...el sistema educativo nos ve como un lugar donde tenemos que resolver un problema que aflige a la sociedad, sin duda en las escuelas somos la sociedad misma.” (P)

Pero finalmente, la principal preocupación es el “cómo”, es decir, cómo se deben lograr las CAV en contextos y situaciones adversas, como es el caso de la falta de tiempo y espacios

Porque participamos a diario en el ejercicio desde el salón de clases, es un poco complejo en el nivel superior encontrar espacios donde podamos compartir tiempos (...), por los tiempos fraccionados que tienen. Mi planteamiento, mi pregunta para ustedes es ¿Qué modificaciones a nosotros para hacer unas verdaderas CAV? (P)

También mencionan que la teoría y los ideales son fáciles de mandar, pero difíciles de lograr por otros.

Es un gran reto sobre todo hablar de colaboración, no es tan fácil lograrla, sentido de pertenencia, ese conocimiento de los compañeros, ¿cómo es que lo vamos a hacer? (...) hablar desde la parte teórica y del ideal es muy fácil, sin embargo en la práctica es realmente el reto. (P)

(...) es un modelo el que se hace, entonces, había que lanzar este concepto de comunidades de aprendizaje. Creo que es importante decir, el modelo es el que ustedes van a hacer, que nos digan cómo. (...) No saben cómo trabajamos, entonces no nos pueden decir cómo, porque nosotros somos los que trabajamos. (P)

Enfatizan la necesidad de que exista un trabajo común, donde todos compartan la meta como se expresan los participantes. “(...) que las autoridades entren en la misma línea de trabajo que los de la base, que una parte de la Secretaría los lineamientos, que da y luego se nos da otra operación diferente a los directores.” (P)

¿Cómo articular esas comunidades de aprendizaje que están en nuestro, que forman nuestra comunidad educativa y que deben estar entrelazadas? ¿Cómo voy a convencer de esa emoción a los padres de familia? Como, a ver, si la comunidad de padres de familia (llenar formatos) y ya nunca más las volvemos (...) ¿Cómo esa figura que tendría que ser representativa y que los alumnos tendrían que aprender a ser ciudadanos o que empiecen a tomar decisiones? (P)

Finalmente la necesidad de contar y asumir la autonomía en el trabajo

(...) sobre todo pensar en tu trabajo como esa autonomía donde las escuelas tengamos el derecho de decidir cómo trabajarlo, que crean en nosotros, en que somos capaces de innovar. No con guías, no con lineamientos, no desde la parte autoritaria donde tienes que hacer esto, y tienes que cumplir con estos formatos y sin acta administrativa. (P)

(...) en sentido que se nos de la libertad de trabajar, bajo nuestras técnicas contextuales (sic), desde emprender este proyecto y darnos la confianza a los directores, a los docentes, los propios alumnos y padres de familia en este caso que somos los que estamos en las escuelas y en las aulas. (P)

Los comentarios de los expertos se centraron en la honestidad de la participación y en asumir de forma responsable el constituir comunidad.

Un punto de partida tiene que ser la autenticidad personal colectiva (que diga) auténticamente estoy harto, yo prefiero que digas que estas harto auténticamente a que me digas sí, sí voy a jalar y luego no jalas. Independientemente del porque no, porque el de arriba, el de al lado, el de abajo, lo que usted quiera, creo que hay que recuperar esa capacidad de ser auténticos personal y colectivamente; parece que es la honestidad intelectual. (E1)

Me parece que es muy importante identificar mis descontentos, ¿tienes todo de este descontento? No se trata de hacerse tontos y decir no importa que el maestro de deportes sea un sangrón, si importa. Auténticamente sí importa, nos molesta, nos estorba, déjalo que haga, ¡no! Nada de déjalo, si está aquí, a ver vente, vamos a conversar. Lo que sí debe saber es que no lo voy a marginar, porque lo veo como persona, como profesor, no con sus actitudes de fachada. Es igual con los niños, igual con los otros maestros. Yo creo que muchas de estas cosas no se han podido cultivar con tranquilidad, paciencia y pasión por hacerle, por la costumbre en la que estamos inmersos. (E1)

Es claro que, como es común a los docentes les preocupan la forma en que el proyecto debe operarse, pero también cómo se han hecho esfuerzos en el pasado que han quedado en buenos deseos. Pero por el otro lado, eso no los exime, como lo plantean los expertos, de hacer el trabajo educativo con honestidad, de manera humana y sin pretextos.

En cuanto al concepto de las CAV, los expertos hacen énfasis en criterios fundamentales. En primer lugar, entender que es una forma de vida que podemos aprender de comunidades existentes, no un trámite más

Necesitamos empezar con las bases de una comunidad, la identificación, la vinculación para poder llegar a acuerdos y poder operar lo que es una comunidad todos los días; aprendamos de las comunidades que hoy existen en este país, no es una palabra, no es un mandato de allá arriba, (...) a ver tomemos en serio a la comunidad, a nuestra comunidad con los pasos que requiere hacer una comunidad. (E1)

El concepto al que se quiere arribar abandona tres formas tradicionales de educar una de ellas el pensar más allá del salón de clases

Estamos hablando de reorientación radical de la práctica docente de la escuela hacia afuera esa sería la radicación del salón de clases, del salón del aula hacia afuera, o sea a la comunidad. (E3)

La segunda es superar la valoración primordial de las competencias individuales con el propósito de ser mejor que los demás

(...) hacer de alguna manera un giro en la educación que cada vez se ha estado haciendo hacia lo que serían las competencias individuales, donde tienen que competir con el que está al lado sea alumnos, sea profesor o sea directivo. (E2)

La tercera tiene que ver con comprender que la educación no son las asignaturas que se agotan en sí mismas, sino que son espacios para apropiarse del conocimiento en beneficio de la comunidad

Antes se estaba centrando en los contenidos educativos de materias tradicionales o más novedosas o tradicionales como matemáticas, gramática, historia etc. o más novedosas como es tecnología, que ya incluye educación ambiental. Aquí ya tiene otro tipo de contenidos, se trata de transformarlos y llevarlos con la comunidad. (E3)

Entonces ¿qué es estar o ser comunidad? Por un lado, formar ciudadanos, "la misión principal era formar ciudadanos (...) es una de sus características definitorias. Quizá la razón de la ciudadanía se ha venido perdiendo y me parece que es la que se pone en el lugar central." (E2) Y el hecho de que sea una comunidad en y para la vida, le da un sentido socioemocional y de corresponsabilidad social, tal como lo mencionan en la mesa de expertos.

La educación para la vida es una educación socioemocional, con más sentido en lo individual y humanista. Tiene un ser humanista más allá de del desempeño que en las asignaturas específicas, sino también en lo que sabes hacer y en la vida y fuera de la escuela. La solución de problemas en colaboración con la comunidad y de problemas sociales es uno de los objetivos o una de las metas para lograr en estos centros de aprendizaje para la vida. Es aprender en comunidad, fortalecer a los individuos, y trabajar en colaboración para resolver problemas locales. (E3)

Estas cuestiones tienen implicaciones cuando se trata de hacerlas vida. Vivir en comunidades que aprenden en y para la vida, como lo menciona uno de los expertos, la vida se convierte en su razón de ser, es el centro de la comunidad. Y para entender esto el experto afirma:

Las personas que nacen viven y mueren en esas comunidades se identifican entre ellas como una comunidad, no como la suma de los miembros. Porque van a vivir en comunidades las decisiones, van a vivir en comunidad la aprobación de los alumnos, si saben o no saben en la escuela; van a vivir qué come cada familia. Juntos, van a decidir, juntos si le aceptan el dinero al gobierno o no se lo aceptan, porque es un gobierno que viene manchado o un dinero para una cosa que ellos no quieren, ¡esa es una comunidad! (Primero) que la gente se identifique, porque la identificación genera vínculos, estoy vinculado contigo y si te fallo, te fallo a ti, y a ti y a ti,

rompo el vínculo, estoy divorciado de la comunidad. (...) lo segundo, evidentemente, no es más simple, no hay comunidades de aprendizaje para la vida, si la vida no está en ello, la vida es eso, identificarnos y vincularnos entonces sí podemos hacer acuerdos y los estudiantes pueden opinar de su evaluación y que el valor del maestro no es el instituto, es el niño. (E1)

Como se puede leer en las aportaciones iniciales un cuestionamiento fuerte y una preocupación sentida es establecer los “cómo”. Cuando, en una práctica profesional como es la docente, una de las características culturales, más o menos explícita, es alinearse con normas e indicaciones federales, el pensar que van a constituir su propia comunidad y un proyecto educativo propio, es todo un reto. La incertidumbre, la falta de precisión y la flexibilidad, propio de este tipo de trabajo, incrementan la ansiedad. Entonces, no sólo es un programa nuevo, sino además en construcción.

Las primeras llamadas de atención en cuanto al proceso de constituir las CAV, se centran en ser conscientes de que la inercia en las instituciones escolares es sumamente fuerte y claramente instalada “donde un cambio, un cambio radical genera reacciones, reacciones en contra para tratar de mantener estatus, es algo que hacemos de alguna manera mal intencionada.” (E3). Es por eso por lo que no se trata de implementar un programa sino de “cambiar la mentalidad.” Por ejemplo en la “Secretaría de Educación por lo general está estructurada de una manera jerárquica que tiende hacia la verticalidad y las comunidades de aprendizaje para la vida es algo más horizontal”. (E3) Modificar solo este aspecto presenta retos lo suficientemente serios que podrían cimentar o anular el proyecto completo. “El gran reto para llevar este nuevo proyecto a la comunidad, se dará en esta transformación en la educación, en la actualización de los docentes, los directivos, y los supervisores, los jefes de sector” (E3) y se agregaría... para cambiar la mentalidad.

(...) necesitamos una serie de habilidades, de disposiciones, de haber desarrollado una serie de cuestiones de cómo tratar, pero más allá de eso en también ser conscientes que estamos en una comunidad y que tenemos un destino en común. (E2)

Una de estas disposiciones es generar comunidades de práctica, la experta comenta

Yo sé que ya no están las comunidades de práctica, este concepto quedo atrás hace unos años, pero si no hay prácticas comunes, es muy difícil que hagamos comunidad porque estamos juntos, porque compartimos un espacio, porque convivimos en un lugar. Hay formas de cohabitar sin tener ninguna interacción, muchas de las disposiciones institucionales nos imponen a hacer eso. Lo que alguna autoridad no hace, es (establecer) espacios que no están teniendo una interacción sustantiva y sostenida con intereses comunes y con prácticas comunes (...) tenemos que cambiar a prácticas que nos unan y que nos unan en términos de comunidad, para mí esto sería clave. (E2)

Se pretende contar con una “metodología para el cambio y eso quiere decir que se les va a dar autonomía, que se les va a dar libertad para que cada una de las comunidades se conformen.” (...) “¿Y eso quiere decir que se les va a dar autonomía?” (E3) Porque, para estar unidos en un sentido común o en una lógica común pues entonces podrán cada una de las comunidades ir proponiendo sus proyectos.

En contraste, otro de los expertos plantea que la autonomía, aunque es un factor determinante para las comunidades, no se concede, se conquista y explica:

(Es) una especie de error el decir es ‘que con las comunidades las escuelas van a ser autónomas’. A ver perdón, la autonomía se conquista no se otorga. Si a mí me dan autonomía, no me sirve si no la he conquistado, porque ¿cuál es la autonomía? ¿La que me dan? Pues esa no es autonomía, ¡eso es permiso! (...) La autonomía pasa por una decisión libre, ¿de quién? de los que quiero. Entonces las escuelas ¿qué quieren? Independientemente de todo lo que digan en (el proyecto) de las CAV ¿qué quieren? (E1)

La autonomía se conquista y ese es para mí el primer paso de esta estrategia y la que ustedes quieran, la conquista que ustedes necesiten es correcta, dialóguenla con sus profesores, con sus estudiantes y ahí van a encontrar qué tienen que conquistar, qué autonomía concreta tienen que conquistar para empezar.

(...) Hay autonomía, cuando la regla está superada por la decisión libre, entonces las escuelas con este proyecto pueden empezar a conquistar la autonomía, aprovechando que ya les dieron permiso de empezar a pensar como construyen, como conquistan la autonomía. (...) Conquisten la autonomía y va a empezar a ser una comunidad que aprende. (E1)

Esto pone de manifiesto ese cambio de mentalidad necesaria, es decir, por el lado de las autoridades dejar de ejercer poder para limitar las iniciativas y forzar a que su interpretación de la norma sea el único criterio viable para la toma de decisiones. Y de manera simultánea abrir las posibilidades para que los colectivos se conviertan en comunidades que aprenden en y para la vida y así conquisten su autonomía. Resolver la tensión entre “el permiso” y el ejercicio libre del colectivo, entre la autoridad vertical y el acompañamiento en los proyectos.

Pero, además se hace énfasis, en que existen situaciones de precariedad en las escuelas que son un factor para atender, si no de manera previa, si a la par que el establecimiento del programa. Se debe llevar a cabo “(...) contratando más personal, que todo el personal esté completo en ciclo escolar, dotándolos también de mejor infraestructura y mantenimiento en las escuelas.” (E3)

La primera idea en los planteamientos del proceso para llevar a cabo las CAV está asociado a la formación, y ese aspecto es uno de los que de manera relevante se discute entre los expertos. En este sentido, la responsabilidad, otra vez está en cada persona, en un examen autorreflexivo que determine

¿Qué sé y que no sé? ¿Qué puedo hacer por lo que sé y que necesito estudiar para poderlos hacer? ¿Qué necesito aprender a hacer? Entonces lo que sé es mi capital, lo que no sé es una afición. Si tengo un expediente que diga que sí, aunque no sepa, estoy engañándome y engañando al otro. (...) Esta capacidad de ser, es muy importante no solo como maestro, sino para las demás personas, porque entonces puedo detectar mi capital social, individual de conocimiento y puedo tener enfrente un marco de desarrollo, un área para crecer, un área para pedir ayuda, un área para comunicarme con otro, para buscar una relación, para buscar un vínculo. (E1)

En el mismo sentido de la conquista de la autonomía, “tenemos que conquistar nuestro espacio de formación pedagógica.” (E1) “a través de pasos graduales y a partir de decisiones que tomamos de las propias comunidades” (E3). No es la formación decidida desde espacios ajenos, sino derivaba de la reflexión de los colectivos escolares, haciéndose cargo del saber y el no-saber. Pero además, pensar que debe trascender las paredes de la escuela porque

(...) estamos creciendo las condiciones para que se establezca esta cultura cívica y esta formación de ciudadanos, esta es la cuestión central. No solamente reivindicar lo bueno que tiene una formación, una educación de una ciudadanía o todos los valores que deben estar implícitos en las modalidades que podemos adquirir, entre ellas, estas de las comunidades. (E2)

Este marco de formación ciudadana, autónoma es indispensable reconsiderar el contexto actual con un planteamiento inclusivo donde los contenidos pasan a segundo plano para dar paso a conocimiento útil en beneficio común

Si también apropiar y podemos aprender de las exitosas prácticas educativas de iniciativas de organizaciones de sociedad civil, de organizaciones no gubernamentales, de las iniciativas barriales, no debemos descartar ninguno de ellos, necesitamos retomar, ser abiertos a no ser aprobados, de ser rechazados. Las comunidades de aprendizaje para la vida debe ser modelo del país, de Jalisco. (E3)

Buscar la inclusión de derechos humanos, la institución, la salud el medio ambiente, darle prioridad y a partir de ahí cambiar la base integral (...) para poder tener esta dinámica de oportunidades de aprendizajes para la vida. (E3)

De esta manera, la formación inicial o continua de los educadores en el estado, dentro y fuera del sistema educativo deberá ser analizada, discutida y decidida por los propios actores en el marco histórico y contextual en que viven, con la mira de constituir esas Comunidades que Aprenden en y para la Vida.

De los obstáculos, todos aportados por los participantes desde su práctica cotidiana, los que más preocupan, están relacionados con la verticalidad del sistema, cuestiones como “la situación de los problemas de los

jefes nocivos (...) la organización vertical que tenemos, tan, tan añeja”; “me acabo de promover apenas tengo tres años, y una recomendación que he tenido es “¡no, no, no, mucho cuidado! No hay que abrir esto.” “Muchas veces no estamos preparados o formulados para eso, de pronto hay iniciativas y muchos directores o supervisores tienen miedo de perder el control”.

Otro de los obstáculos tiene que ver con el diseño curricular tradicional porque “esto se ha dejado de lado durante muchos años oficiales es decir ejercen más las ciencias y otras cosas”. En general, “la educación no puede continuar en ese bache tremendo en el que estamos, estamos consciente de eso, tenemos que cambiar muchas cosas”.

Uno más, es la tendencia cerrar las puertas de las instituciones escolares a las comunidades externas, especialmente a las familias “están a la defensiva, seguimos con escuela cerradas hacia los padres de familia”. O el caso de la lógica individualista actual en donde las comunidades no prosperan o se simulan, “la realidad es que no formamos esta comunidad y mucho menos somos equipo de trabajo, encontramos diferencias, encontramos resistencias, sin querer colaborar entre maestros, hay rivalidades, estos cotos de poder, inclusive en los propios colectivos”.

Otro obstáculo es la falta de infraestructura y presupuesto, “tengo una escuela que se está cayendo, y luego toda la infraestructura que hay allí, que luego los maestros van a decir, ¿de dónde van a sacar para construir todo eso? ¿De dónde van a sacar dinero para contratar más maestros? Y ese provoca desencanto.”

¿Cuáles son las sugerencias que participantes y expertos aportan? La mayoría tiene que ver con las disposiciones necesarias:

- Entender que en la vida entre personas, el conflicto es algo natural, sobre todo en un proyecto que mueve inercias y conlleva retos, “pero al fin es positivo y tienen que estar preparados para hacerlo de una manera positiva”. (P)
- Comprender que por encima de todo las comunidades están conformadas por personas. “(...) yo soy una persona, yo tengo mi manera de pensar, yo tengo mi trabajo, tengo lo que sé y sé lo que no sé y sé que tengo, entonces estoy aquí, estoy trabajando por el principio, por el propósito o con el propósito de lograr estas metas.” (P)
- Fomentar en los y las educadoras la pasión “el apasionarse por lo que me hace decir: que todavía puedo crecer, que todavía puedo ir más allá” (...) “apasionense por aprender y apasionense por vivir, no estamos para llenar guías, no estamos para llenar formatos, no estamos para hacer programaciones aburridas para todos.” (E)
- “Generar una cultura que trascienda de lo que hemos venido haciendo sobre todo con los mismos agentes. Nadie da lo que no tiene, ¿cómo podemos generar espacios para la construcción de

comunidades si nosotros mismos hemos sido formados en ese esquema neoliberal que tiende más al individualismo?” (P)

- Ser coherentes y “plantear esto desde la formación del docente en las escuelas, en todas las instituciones de formadoras de docentes, de manera permanente en todos los esquemas de actualización docente.” Incluyendo “la capacitación y actualización a los directivos” para que asuman su papel. (P)
- Fomentar el “sentido de pertenencia” y “generar sensaciones de convivencia armónica con quien los rodean”. (P)
- Optimizar el espacio del Consejo Técnico escolar “para poder generar estas comunidades, los consejos técnicos son espacios que se pueden aprovechar al máximo.” (P)

Un par de notas finales para cerrar este texto, una de ellas en cuanto al reconocimiento de la investigación como una estrategia en la formación docente, donde se apropie de conocimiento útil “pero también tendrá que salir a la comunidad y eso será la parte del brazo de investigación. Entonces estamos hablando de una base de investigación, porque los problemas, los intereses, los temas tendrán que definirse desde las comunidades, (...) estamos hablando de una política funcional reforzada y robusta. (E3)

Finalmente, sirva la expresión de uno de los participantes reconociendo el valor del proyecto, pero sobre todo la estrategia de consulta y colaboración con los que se encuentran en la práctica.

(...) este proyecto es bueno me parece pertinente que se nos esté tomando en cuenta (para) venir a dar opinión, a expresar lo que vivimos en las aulas y sobre todo los que estamos dentro de la escuela.

LA CONSTRUCCIÓN DE LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE PARA LA VIDA DERIVADO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS

Dimna Silvia González Hernández

Resumen: Este texto los resultados de los grupos de discusión con docentes de primer ingreso al sistema y docentes promovidos como directores o supervisores que han tienen buenas prácticas, de acuerdo con una investigación anterior. Los grupos de discusión giran alrededor del tema de las mejores estrategias para constituir Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida, propuesto en la política educativa de Jalisco. Se analizaron las discusiones y se presentan en ese texto como el documento de aporte a la política educativa actual.

Palabras clave: Política educativa, Comunidades de Aprendizaje, Investigación, Grupos focales, Práctica educativa.

Se considera que una Comunidad de Aprendizaje es una comunidad humana organizada que construye y se involucra en un proyecto educativo y cultural propio, basándose en un diagnóstico no sólo de sus carencias sino, sobre todo, de sus fortalezas para superar las debilidades, desarrollando y sincronizando los recursos y los esfuerzos de la comunidad local, poniendo el acento en torno a categorías de ciudadanía y participación social.

Según Eljob y Oliver “Comunidades de Aprendizaje es un proyecto de cambio en la práctica educativa para responder de forma igualitaria a los retos y necesidades que plantea la sociedad actual y a todas las transformaciones sociales que se están produciendo” (Elboj y Oliver 2003: 95). Chacón, Sayago, Zoraida, y Molina /2008) las definen así:

consideramos las comunidades de aprendizaje como aquellos espacios –escolares, universitarios, comunitarios y virtuales– constituidos por personas con fines comunes que se agrupan para trabajar en el logro de objetivos mutuos, que implica trabajo en equipo y aprendizaje cooperativo. Asimismo, sostenemos que de este término se deriva un trabajo mutuo, oportunidad para crear rupturas respecto a la exclusión y discriminación de colectivos conformados por padres, representantes, entre otros, que de suyo, han estado fuera de los procesos de aprendizaje.

Después de analizar los comentarios vertidos en la sesión por los maestros, fue posible encontrar algunas categorías que dan cuenta de lo que consideran necesarios los maestros para construir comunidades de aprendizaje. La primera categoría encontrada se refiere precisamente a cómo desarrollarla. Para lograr formarlas, “Es necesario desarrollar modelos educativos que faciliten a todas las personas el acceso a las nuevas habilidades y competencias necesarias para hacer frente de forma crítica a los rápidos cambios sociales que se están produciendo” (Elboj y Oliver 2003: 92).

Los maestros, de lo primero que hablaron fue de que, para desarrollarla, es necesario escuchar, tanto a los docentes como a los padres de familia; esto, porque en ocasiones sucede que se ponen barreras y únicamente se pretende seguir los lineamientos y la normatividad en la planeación y no lo que la comunidad necesita. También comentaron que el sistema educativo no puede ser homogéneo, porque en realidad no todos necesitamos las mismas cosas y no todas las comunidades, tienen la misma necesidad. Así lo afirman Elboj y Oliver:

El hecho de que las familias implicadas en el proceso educativo puedan decir lo que piensan, lo que necesitan y tengan el derecho a participar, es una cuestión lógica a principios del siglo XXI, donde las relaciones familiares y personales cada vez son más igualitarias, más democráticas y con mayor mestizaje cultural. (2003: 94)

Otra característica importante que mencionaron los maestros para desarrollar una comunidad de aprendizaje es la identidad y derivada de ahí, el sentido de pertenencia. Comentaron que es indispensable concientizarlos, hacerlos sentir que la comunidad es de ellos y trabajar por eso; algo así como ponerse la camiseta, identificarse como parte de algo más grande y luego hacerte parte de ese algo más grande.

Con los maestros que forman parte del proyecto, hay que apasionar a los docentes y a los padres de familia, que se apropien de los intereses comunes de la comunidad.

Otra de las cuestiones a la que dieron importancia, fue la del contexto social, en dónde están parados los alumnos y cada uno como profesor, porque se trabaja con materia viva. Sin en su casa, los alumnos encuentran situaciones de violencia, de narcotráfico, de delincuencia, qué debería encontrar tanto en la escuela como en el docente que lo atiende; comentaron que parece que se está volviendo “normal” la violencia en el contexto social. Es decir,

La escuela que queremos no sólo la diseña el profesorado, también participa el resto de la comunidad. Se crean nuevos órganos de gestión del trabajo como son las comisiones mixtas, formadas por el profesorado y familias, en las que la participación de la comunidad se centra en tareas concretas (Elboj y Oliver Pérez 2003: 96).

Por otra parte, es imprescindible sentir empatía por los alumnos, padres de familia y en general por la comunidad. Identificar carencias o necesidades de atención, ponerse en los zapatos del alumno, para poder darles valores y brindarles ayuda, así como canalizar adecuadamente a los módulos de orientación psicológica y psicopedagógica cuando sea necesario. Es importante crear vínculos significativos con los alumnos, a pesar de la diversidad; de alguna manera sentirse maestros comprometidos.

Respecto al actuar del docente, comentaron que el docente no solamente es “conocimientos”, sino que es vida, no perder el carácter humano de la educación, tener sensibilidad, puesto que no se trabaja con máquinas. La manera en que un docente ve a un alumno será la manera en que el alumno responda al maestro. La legislación en materia educativa hace que se deje de lado la educación socioemocional.

Hicieron hincapié en que la profesión del docente está, lamentablemente, desvalorizada y muchas veces los mismos maestros con su poco compromiso, abonan esos comentarios; que los maestros deben ser una pieza fundamental para formar ciudadanos y profesionales comprometidos. Pero también reconocieron la injerencia que tiene el sindicato en proteger gente que no merece ser protegida.

El liderazgo y la imagen del docente son fundamentales para que los padres de familia se acerquen, porque cuando ven a un maestro comprometido, coherente en su hacer y en su vivir, se acercan y quieren ayudar. Junto con ellos hay que innovar.

Por último, hablaron del papel de la escuela. Eljob y Oliver comentan al respecto que

Los cambios sociales dialógicos requieren que la escuela también adopte alternativas basadas en el diálogo entre las personas que conviven en ella. Cada vez más necesitamos discutir y tomar continuas decisiones con las personas con quienes compartimos nuestras vidas o nuestros espacios de actuación. (2003: 93).

Los maestros comentaron que la escuela debe tener una significación diferente, de tal manera que se pueda vincular con la sociedad, porque no se va a la escuela a aprender materias, sino a aprender valores, a tener responsabilidad en las decisiones, darle sentido y valía a la escuela, de tal manera que no vayan únicamente para saber más o para conseguir un trabajo, sino para ser mejores ciudadanos. Comentaron que desafortunadamente, en nuestra cultura latina, si no te exigen y aplican un reglamento, las cosas no funcionan.

Dentro del programa educativo del estado de Jalisco, RECREA, se intenta hacer una transformación de fondo en la educación que se imparte en el estado, dicho cambio parte de la creación de nuevos esquemas que permitan al estudiante un mayor aprovechamiento académico, a partir de ahí es que se consideran a las Comunidades de Aprendizaje para la Vida, CAV como uno de los elementos más importantes en esta dinámica. Las CAV tendrán la tarea de potenciar lo aprendido en las aulas por considera elementos de la experiencia diaria como parte de los procesos de enseñanza-aprendizaje por los que pasan los alumnos, es una herramienta de cambio que implica transformaciones de fondo en el quehacer educativo “una propuesta que se aleja de los postulados de la educación compensatoria, pues no se funda en el supuesto déficit a compensar de estudiantes con desventajas sociales, sino en la mejora de la calidad de la enseñanza que reciben” (Elboj, Saso y otros: 2006, 73).

Así, se solicitó a un grupo de directores que participaron en la investigación Evaluación y seguimiento del proceso de ingreso y promoción docente del periodo 2014-2016 que colaboraran para la elaboración de grupos focales que pudieran ayudar en la creación de las CAV y con ello poder maximizar el aprovechamiento de su experiencia en el campo educativo, pues a todos los participantes se les distinguía como profesores exitosos en su práctica. Los participantes en los grupos focales fueron divididos en tres grandes grupos, al primero lo integraban directores de escuelas, el segundo fue conformado por maestros frente a grupo y el

tercero fue integrado por los supervisores de zona, de esta forma las características de los grupos focales fueron las siguientes:

- Todos los participantes obtuvieron su ingreso o promoción a través de examen de oposición.
- Su práctica educativa (ya sea profesor, directivo o supervisor) es considerada como exitosa.
- Participaron en una investigación previa que dio seguimiento y evaluó su práctica.
- Todos obtuvieron su cargo entre el año 2004 y 2016
- Se contaba con representación de todos los niveles de la educación básica obligatoria preescolar, primaria, secundaria y bachillerato.

De acuerdo con esta segmentación, este trabajo dará cuenta de los hallazgos que se tuvieron en la mesa de directivos escolares, en donde participaron diez personas bajo un formato de responder a preguntas generadoras de discusión de manera libre y sin restricciones de tiempo para la respuesta, la idea central es aprovechar su experiencia e integrarla como un elemento central en las CAV y de las políticas públicas de educación en el estado.

Cuando se les pregunto ¿Cómo construir comunidades de aprendizaje en y para la vida como un eje fundamental del proyecto educativo desde la experiencia directiva? Las primeras ideas surgieron entorno al involucramiento, el liderazgo directivo y la capacitación docente como piezas clave a desarrollar “(...) a partir de que vinculamos a tres sectores importantes.”

El primero es el gobierno, el segundo sector sería cómo involucrar a la iniciativa, y el tercero involucra a los docentes, directivos, padres de familia. (P1-05042019)

(...) tomar en cuenta a los padres de familia a los alumnos, qué ellos observan en nuestra escuela para que tengamos de problemáticas, qué opinan sobre las prácticas de los maestros, qué opinan de la directora, porque al fin y al cabo son nuestros usuarios. P2-04042019.

(...) comencé a tener reuniones con padres de familia, proyecto basado en cuatro líneas de acción. P4-04042019.

La respuesta de estos tres participantes coincidía en el sentido de la importancia de generar proyectos que involucren a personas más allá de las aulas, el trabajo de gestión de los directivos incluye buscar formas de colaboración que puedan ayudarles a consolidar sus proyectos de mejorar, pero, sobre todo, que les permitan tener un reconocimiento y liderazgo dentro de la labor educativa, y con la sociedad en general. En el primero de los casos se destaca el hecho de acudir a otras instancias gubernamentales y a la sociedad civil, para el caso empresas, en busca de los elementos programas o acciones que puedan aportar en la mejora de la práctica.

Llama también la atención el gran valor que le confieren al apoyo de los padres, pues empiezan a verse como aliados, se identifican como dos complementos del hecho educativo y las alianzas para colaborar se vuelven más estrechas, las opiniones no solo son escuchas sino que también son tomadas en cuenta en el proyecto educativo de cada plantel en cuestión, ya no es que se tenga una idea distinta de las formas de participación que se requieren de cada uno, ahora, ambos participan en la educación de los alumnos y en la escuela, “si tu sientes que es tu escuela, sobresales. (P6-04042019). “Entonces tenemos docentes que están ahí porque aman la escuela”. (P6-04042019). “(...) un liderazgo en donde pues se les toma opinión, se les toma en cuenta, es activo, que los objetivos sean los mismos.” (P9-04042019).

En cada uno de estos participantes le conceden al liderazgo que ellos ejercen en sus planteles una alta responsabilidad en los procesos de cambio y mejora escolar identifican algunos elementos de consideración bastante particulares, por un lado, el compromiso que el director tiene para con su plantel es un factor que ayuda a generar empatía con el resto del colectivo docente, el segundo elemento tiene que ver con la actitud que muestra el director para con el resto del personal de la escuela, plantean los mismos objetivos para todos, la escuela tiene una misma idea de trabajo ya que se toma en cuenta al personal, su opinión es trascendente y valorada por el jefe, en este caso el director del plantel escolar.

La capacitación docente ha sido un factor que los directivos encuentran determinante para conseguir la creación de Comunidades de Aprendizaje, una escuela que aprende es sin duda una en donde este tipo de celular, las CAV pueden tener mayores oportunidades, no solo de crearse, sino también de consolidarse.

(...) la capacitación, fortalecer las habilidades del mismo docente. (P10-04042019)

De una forma en acompañamiento con todos los compañeros, sensibilizando a los compañeros que teníamos que estar ahí. (P9-04042019)

(...) darle información al docente de diferentes situaciones podría ayudar. (P7-04042019)

Sin lugar a duda, que los directores saben de la necesidad de una constante actualización de los profesores como estrategia para poder desarrollar círculos de mejora que les permitan crear condiciones para desarrollar mejores estrategias educativas, como en este caso las CAV. Desde luego que existen más elementos de éxito en el trabajo directivo analizado en estos grupos focales, los tres elementos que aquí se muestran son solo unas de las acciones más relevantes, pues como ya se ha descrito en la investigación que da lugar a estos grupos, una de las características exitosas de estos funcionarios está directamente ligada a la innovación con la que realizan su trabajo.

Referencias

Chacón, A.; Sayago Q., Zoraida B. y Molina, Y. (2008). Comunidades de aprendizaje. En la Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales. Mérida-Venezuela. ISSN 1316-9505. Enero-Diciembre. N° 13 (2008):9-28.10.

Elboj, C.; Oliver, E. (2003). Las comunidades de aprendizaje: Un modelo de educación dialógica en la sociedad del conocimiento. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, vol. 17, núm. 3, 2003, pp. 91-103, España

Elboj, C.; Puigdemíval, I.; Soler, M. & Valls, R. (2006). Comunidades de aprendizaje, transformar la educación. Editorial Graó: Barcelona.

Torres, R. M. (2004). Repensando lo educativos desde el desarrollo local y desde el aprendizaje. "Simposio Internacional sobre Comunidades de Aprendizaje", Barcelona Forum.

García F.(s/f). Las comunidades de aprendizaje. Recuperado en <http://www.cca.org.mx/>. Monterrey: TEC de Monterrey

Del Valle M. I. & Amuchástegui G. (s/f). Reconstruir sin ladrillos. Guía. Comunidades de aprendizaje. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD.